

Los valores y la política

Ricardo Lagos E.

El análisis ético nos permite establecer normas o valores con los que mejorar nuestra vida individual, de comunidad y también a nivel social. Así como existen valores que se aplican especialmente a nivel individual, existen otros que tienen que ver principalmente con nuestra vida en sociedad.

En esta nota se analizan algunos valores relativos al área política. Corresponde entonces definir la política; la que podemos entender como la esfera de la decisión social. Aquella en la que los ciudadanos toman decisiones sobre temas relativos al conjunto de la sociedad. ¿Tiene que ver la política con la ética?; si es así, ¿de qué modo?

Aquí se plantea, en síntesis, que la acción política debe fundamentarse en un compromiso ético. Este compromiso debe ser definido por los ciudadanos e integrado en un imperativo moral social, el que contribuya a dar forma a las respectivas políticas públicas.

LA ACCIÓN POLÍTICA DEBE FUNDAMENTARSE EN UN COMPROMISO ÉTICO

La falta de equidad –y la pobreza es su manifestación más ofensiva– es también un problema de índole ética.

Cualquier sociedad que confunda lo inevitable, o incluso lo indispensable de la variedad de aptitudes e inclinaciones entre los individuos, con dejar la dignidad de los seres humanos librada al

azar del nacimiento, a las fuerzas ciegas del mercado o a las estructuras socioeconómicas, tiene una debilidad ética.

La única convivencia que tiene sentido es aquella donde lo que puede ocurrir a cada persona sea siempre asunto de todos los demás.

Nuestra acción política se basa en un compromiso ético: juntos debemos transformar a Chile en un país para todos los chilenos y chilenas. Es necesario que los derechos ciudadanos sean una realidad para todos, especialmente para quienes todavía son palabras vacías, cuando no una burla cruel.

POR ESO, PROPONEMOS UNA ACCIÓN PÚBLICA BASADA EN VALORES

La política no debe ser vaciada de contenidos e ir a la deriva hacia el pragmatismo, el cinismo, o la transformación del poder en un fin en sí mismo.

La modernización no puede ser hecha desconsiderando los derechos humanos, por ejemplo. Tampoco puede convertirse en un nuevo paradigma la pura tolerancia, como una forma vacía. Debemos practicar una tolerancia activa, tratando de enriquecernos del contacto con los demás.

Para algunos, en cambio, pareciera que sólo se puede alabar o denostar la modernización, pero no modificarla en su esencia: no nos quedaría más que ser cómplices o enemigos de ella, con el consiguiente peligro de renunciar a toda posibilidad de comprometer nuestra libertad de modo lúcido y voluntario. En este marco, la definición de la agenda pública necesariamente resultará sesgada.

De allí la importancia de establecer criterios éticos respecto de dicha agenda, cómo se puede llegar a él y qué de problemático envuelve, para la sociedad en general, y para las instituciones y políticas públicas. Este es un tema de importancia fundamental.

DEFINIDOS POR LOS CIUDADANOS

Como todas las sociedades, Chile enfrenta el dilema de constituir una cultura política pluralista, pero inspirada en valores.

Una concepción genuinamente humanista nos hace comprender que las personas disponemos de la capacidad de reflexión y discernimiento a partir de la cual se puede deliberar como sociedad, con el fin de lograr los acuerdos necesarios para que el Estado pueda establecer prioridades y actuar.

La vida ciudadana está constituida en último término por los encuentros y desencuentros de muchos individuos que piensan, creen o sienten estar en lo correcto. Seguramente muchos se equivocan, y también hay algunos que sólo persiguen la satisfacción de sus intereses. Pasa lo mismo que con el arte: algunos tienen ceguera de colores y algunos prefieren la pornografía. Pero la gran mayoría de las personas tiene una percepción de valores éticos y busca conscientemente su realización en sociedad, porque ve que es solamente con otros que puede llevar a cabo los buenos proyectos de vida.

Llegar a la verdad es un proceso complejo y discontinuo, el que sólo puede ser guiado por la razón. Esto es pluralismo, no relativismo. La verdad tiene muchas caras y no es monopolio de nadie, por intensamente que dicha persona sienta respecto de ella.

Lo determinante aquí es la aspiración a reconocer en todos el carácter de seres racionales, libres e iguales en dignidad, precisamente lo que los hace sujetos de reglas. Y es propio de una voluntad moral desear que todos se rijan libremente por las mismas reglas que ella se rige.

Los valores están allí. Algunos se han perdido de vista para demasiados chilenos, como los de solidaridad, cortesía, justicia y tolerancia. Pero están allí, al alcance de nuestras voluntades, en la construcción de cada día de la más modesta de nuestras vidas.

El rumbo de nuestra sociedad, la manera de hacer las cosas, sólo puede ser determinado por el sistema democrático, entendido éste no como una competencia desatada de intereses de la más variada índole empeñados en la mutua aniquilación, sino como la búsqueda común de la felicidad.

En una sociedad democrática, el Estado no es indiferente éticamente, sino que debe guiarse por las orientaciones valóricas que sustentan la convivencia nacional. De no hacerlo así, la propia democracia ofrece soluciones.

Para que el Estado oriente su actuación por principios éticos no se requiere que tenga una posición religiosa; de hecho, parte del deber moral del Estado es el de no adscribirse a la moral de algún grupo en particular.

Lo anterior no debe llevar a confusión respecto de las relaciones entre las iglesias, la Católica especialmente, y el Estado. Las buenas relaciones entre ambos corresponden al estado natural de las cosas y debe ser un objetivo perseguido por el gobierno.

E INTEGRADOS EN UN IMPERATIVO MORAL SOCIAL

A partir del imperativo moral individual, de actuar como si nuestras acciones pudieran ser la regla general, podemos reconocer que también a nivel social existe un imperativo moral categórico; el de avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades, lo que implica más que crecer con equidad y más que aumentar las oportunidades disponibles.

La política y la economía excluyentes tienen una debilidad moral, ya que no caben en este imperativo categórico.

Por otra parte, en el terreno político el imperativo moral categórico es la democracia.

A mi parecer, el gran objetivo de extender la condición de verdadero ciudadano a todos los chilenos, se traduce sobre todo en crear ámbitos en los cuales el ejercicio de la libertad pueda habilitar a las personas para crecer en las dimensiones sociales, económicas, políticas y culturales.

La creciente igualdad de oportunidades es lo contrario de una ideología centrada en una explicación o un punto de vista absoluto o excluyente sobre el mundo y las personas.

Una posición ética que pueda ser definida en términos perfectamente objetivos, en imperativos individuales y sociales que fundamenten leyes y políticas tanto como reglas de conducta privada, no debe ser dogmática. Nada tan contrario a la dignidad del ser humano como el intento de imponerle un punto de vista absoluto o excluyente sobre el mundo.

EL QUE CONTRIBUYA A DAR FORMA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Sería ingenuo pensar que la prédica general de la igualdad de oportunidades o un relativo consenso sobre las orientaciones ya reseñadas lograrán el cambio social.

La discriminación y la desigualdad arrancan de instituciones concretas, con la letra chica de su funcionamiento incluido y, por lo tanto, es preciso contar con que siempre habrá fuerzas poderosas que se opongan a cambiarlas.

De allí que las propuestas deban expresarse en deberes y derechos ciudadanos. En ellos deben fundarse las políticas públicas.

Las políticas respectivas deben ser diseñadas con la gente, que constituye a la vez el soberano y el destinatario de las políticas; no hay autoridad técnica o política que sustituya a la gente en la definición de sus propios problemas.

La gobernabilidad resulta de la concordancia social y política en un programa consistente de reformas, en el que se unan los criterios técnicos y el indispensable apoyo social; ninguna visión estática de la gobernabilidad puede superar a un esquema de genuina profundización de la democracia.

En tanto obedecen a un imperativo ético racionalmente fundado, es importante evaluar las políticas públicas que de él se desprendan, puesto que la evaluación establece una base transparente de análisis, a partir de la cual pueda determinarse si las políticas realmente favorecen la creciente igualdad de oportunidades. Ello hace que el mejoramiento de la capacidad de evaluación sea un componente crítico para incrementar la eficiencia operacional de una iniciativa de reforma.

De esta forma, los valores deben orientarnos a la hora de plantear los temas de la agenda pública y al momento de plantear los programas o los objetivos de nuestra sociedad. Los valores deben también conformar el diseño de las políticas públicas, orientar su gestión y ser un factor decisivo en la evaluación de las políticas.